

**EXTRACTO DE SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE (CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR, MAYOR O DESTINACIÓN)**

Jorge Salvador HERNANDEZ Carreño, RUT N°5.963.624-3, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de Talcahuano, solicitud de Concesión Marítima, SIABC N° 46507, sobre un sector de Terreno de Playa, Playa y Fondo de Mar, en el lugar denominado Caleta Tumbes, comuna de Talcahuano, Provincia de Concepción, Región del Bío Bío, requiriendo una superficie total de 454,99 M2. A Modo referencial se señalan las siguientes coordenadas geográficas: VA.- Lat. 36°38'19.97"S – Long. 73°05'37.24"W, VD.- Lat. 36°38'19.68"S – Long. 73°05'36.99"W, VG.- Lat. 36°38'20.65"S – Long. 73°05'35.05"W, VH.- Lat. 36°38'20.79"S - Long. 73°05'35.16"W. El objeto de la solicitud consiste en Varadero para Embarcación Menores para reparación y mantención. Con desarrollo de obras. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Talcahuano. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.